

## ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

#### MISIÓN:

El Archivo General del Estado de Chiapas, es el organismo especializado en archivística, encargado de regular, asesorar, capacitar y fomentar la cultura en materia de archivos en todos los sujetos obligados; con la finalidad de mantener la información organizada y actualizada de manera homogénea, así como la preservación y conservación de la memoria institucional como patrimonio documental.

#### VISIÓN:

garantizando la transparencia y rendición de cuentas, a fin de contribuir a la consolidación de la democracia. y de calidad de la gestión documental, para salvaguardar la identidad cultural y de la memoria histórica; fortaleciendo y Ser el organismo referente en la política archivística en el Estado de Chiapas, y garantice la operatividad veraz, oportuna



## **ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022**

1.1.1.2.0.410

FUNCIÓN: 1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: 1.8.4.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

### PROYECTOS INSTITUCIONALES:

	Gobernanza	Gobierno	Honesto
142 Programa de Archivo	1.1.1 Gobernabilidad y	1.1 Política y	1.Gobierno Eficaz y
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POLÍTICA PÚBLICA	TEMA	EJE

Proyecto: Archivo) Elaborar lineamientos y registros normativos. (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de

de patrimonio documental, preservando así la memoria histórica del Estado. documentación que lo conforma; así como el dictaminar sobre archivos en peligro de destrucción, rescate y declaración Poder Ejecutivo del Estado vigilando, administrando y custodiando la operación del Registro Estatal de Archivos y la Tiene como propósito realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los Sujetos Obligados del

la normatividad De esta manera, se busca vigilar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos a la población conforme a

municipios, entre ellos: Berriozábal Comitán de Domínguez, Marqués de Comillas y Sunuapa, entre otros, y 36 entes Otorgándose 64 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados a 24

entes 2 de 5



## **ANALISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022**

#### 1.1.1.2.0.410

públicos; mismos a los que posteriormente se les superviso el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos promoviendo la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados

A través de estas acciones se beneficiaron a 6,711 personas adultas (3,364 mujeres y 3,347 hombres)

Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística) Proyecto: Promover la capacitación archivística para el control y conservación documental. (Dirección de

complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas, que permita la participar en convenios de colaboración con autoridades e instituciones educativas; así como la realización de servicios afectada por fenómenos naturales o de otra índole, realizando las disposiciones jurídicas aplicables, que permitan conservación de los archivos, cuando la documentación o actividad archivística se encuentre en peligro o resulte El propósito principal del proyecto es la coordinación de acciones con las autoridades competentes, relacionadas a la coordinación con instancias competentes para prevenir y combatir el tráfico del patrimonio documental del Estado

el compendio de los Periódicos Oficiales y Diarios Comerciales, el acervo de la biblioteca de Cronistas de Chiapas, el dependencias. Como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la se han crearon 78 programas de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigido a diferentes Gobierno, de la Sección Gobernación, Justicia y Guerra de la serie Culto Público, de los años 1931-1932 ; así también, inventario de consulta de fotografías de Tuxtla Antiguo y Moderno y 56 expedientes de la Secretaría General de Al tercer trimestre, se tramitó la publicación de 4 inventarios de los acervos documentales y culturales, conformados por búsqueda de 190 documentos comprobatorios de antigüedad laboral

Con estas acciones se beneficiaron a 8,512 personas adultas, (4,482 mujeres y 4,030 hombres).

3 de 5



## **ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022**

#### 1.1.1.2.0.410

de Género	Gobernanza	Gobierno	Honesto
20 Programa de Igualdad e Inclusión	1.1.1 Gobernabilidad y	1.1 Política y	1.Gobierno Eficaz y
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POLÍTICA PÚBLICA	TEMA	EJE

# Proyecto: Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.

ejes rectores en la construcción de una sociedad. mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo de género en la entidad de la Administración Pública Estatal y encaminar acciones para lograr la igualdad sustantiva, El objetivo fundamental es el de establecer mecanismos que permitan institucionalizar la perspectiva y transversalidad para las mujeres, incorporando la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos como

género: 2 fueron sido impartidas por la Fiscalía General del Estado y otra generada por parte del personal del Archivo Al tercer trimestre, se elaboró el plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género de esta entidad; así mismo, se han General del Estado, con el tema: Las mujeres en la historia de Chiapas. llevado a cabo 3 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura de respeto y valoración de las diferencias de

Con estas acciones se beneficiaron a 20 servidores públicos, (10 mujeres y 10 hombres)



## **ANALISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022**

1.1.1.2.0.410

### **Acciones Adicionales:**

se dio el reconocimiento a nivel nacional al ser el primer ente público con autonomía jurídica y techo financiero asignado Chiapas como el primer Estado en acatar la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos normativamente; así también, para la ejecución de sus funciones. materia para garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos. Además de colocar al Estado de la instalación de este Consejo se pone de manifiesto y compromete a todas las instituciones a seguir avanzando en la Se reconoció el esfuerzo de los tres poderes del Estado, para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, lo que con

2022, reconociendo la labor en la implementación de la Ley General de Archivos y la institucionalización de las prácticas del Estado y el H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula, Chiapas. Se recibió el Premio Nacional al Mérito Archivístico de gestión documental en la administración pública. Resultado del trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General

c. Lilia Yuridia Tovilla

Lic. Lilia Yuridia Tovilla Córdova Jefa del Área de Planeación

Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios
Director General